PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de ~~Defensa Nacional~~ Interior

Decreto N. 945 =

POR EL CUAL SE NOMBRA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CAPITAL, AL SR. DON TOMAS GUERRERO.

Asunción, Noviembre 4 de 1948.-

Form. 29

Nº 171 =

VISTA: la necesidad de llenar el cargo de Intendente Municipal de la Capital,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase Intendente Municipal de la Capital, al Sr. Don Tomas Guerrero, en reemplazo del Sr. Juan E. O'Leary, quien pasa a ocupar otro cargo.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.